Guayaquil, 23 de Marzo de 2.001

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ALABAMACORP S.A.
Ciudad.

"PARA DIGITALIZAR"

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes cúmpleme poner en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores Accionistas de **INMOBILIARIA ALABAMACORP S.A.,** el *informe de mis actividades gerenciales por el ejercicio ecónomico que* terminó el 31 de Diciembre del 2.000

Como se desprende de los Estados Financieros que acompaño,y que *corresponde al perlodo de este informe,* se ha producido una pérdida de US$ 65,34 , en este resultado incidió el efecto, (Resultado por Exposición a la Inflación) de aplicar la dolarización, y que tomando en cuenta el giro del negocio, puede considerarse razonable.

El 9 de Enero del 2.000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando al Dólar de E.U.A. , como la moneda de curso legal en el Ecuador, Como parte de este proceso , se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A., a una tasa de cambio de s/. 25.000 por cada US$ 1, y los Estados Financieros al 31 de Marzo del 2.000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares E.U.A. de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañias, Servicios de Rentas Internas y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle a los señores accionistas mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gestión.

18 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

Aténtamente,

MARCELA PINO DE MOLESTINA
GERENTE